



Procedimiento De Material De Propagación Vegetal Y Organismos Genéticamente Modificados		Nombre	Fecha
	Elaborado por:	Alfredo García Cabrera	Diciembre 2023
	Aprobado por:	William Cabrera Lozano	Enero 2024
	Versión:	P-ST-41 Versión 01-2024	

Procedimiento De Material De Propagación Vegetal Y Organismos Genéticamente Modificados

Autorización del documento		Puesto	Firma	Fecha
Seguridad Alimentaria	Luis Fernando Álvarez	Supervisor de Inocuidad		04/01/2024
Seguridad Alimentaria	William Cabrera Lozano	Coordinador de Seguridad y Salud en el trabajo		04/01/2024
Gerencia de contraloría	Vázquez Cigarroa Fernando de Jesús	Contralor		04/01/2024



Procedimiento De Material De Propagación Vegetal Y Organismos Genéticamente Modificados		Nombre	Fecha
	Elaborado por:	Alfredo García Cabrera	Diciembre 2023
	Aprobado por:	Wiliam Cabrera Lozano	Enero 2024
	Versión:	P-ST-41 Versión 01-2024	

ÍNDICE

1.	OBJETIVO GENERAL	3
2.	ALCANCE	3
3.	RESPONSABLES	3
4.	DEFINICIONES O ABREVIATURAS.....	3
5.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD.....	3
6.	ANEXOS	4



Procedimiento De Material De Propagación Vegetal Y Organismos Genéticamente Modificados		Nombre	Fecha
	Elaborado por:	Alfredo García Cabrera	Diciembre 2023
	Aprobado por:	William Cabrera Lozano	Enero 2024
Versión:		P-ST-41 Versión 01-2024	

1. OBJETIVO GENERAL

Se deberá garantizar la calidad de la semilla mediante un registro en la empresa

2. ALCANCE

Desde la adquisición de la semilla hasta la siembra.

3. RESPONSABLES

Los gerentes, administrador, supervisores y encargados de área serán los responsables de revisar, implementar, ejecutar y supervisar el presente procedimiento de acuerdo a cada una de sus responsabilidades

4. DEFINICIONES O ABREVIATURAS

Calidad: aspecto que contiene un determinado producto

Organismo modificado genéticamente: es una planta, animal o microbio en el cual se introdujeron uno o más cambios en el genoma, por lo general mediante ingeniería genética, para tratar de alterar las características del organismo.

5. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

La elección del material de propagación vegetal es importante en el proceso de producción; el uso de variedades apropiadas ayuda a reducir la cantidad de aplicaciones de fertilizantes y de productos fitosanitarios.



Procedimiento De Material De Propagación Vegetal Y Organismos Genéticamente Modificados		Nombre	Fecha
	Elaborado por:	Alfredo García Cabrera	Diciembre 2023
	Aprobado por:	William Cabrera Lozano	Enero 2024
Versión:		P-ST-41 Versión 01-2024	

La elección del material de reproducción vegetal es una condición que nos permitirá tener un buen cultivo y un producto de calidad.

La empresa cuenta con un documento (carta, certificado de calidad), que garantice la calidad de la plántula comprada (libre de plagas, enfermedades, virus, etc.), el cual deberá solicitarse a la empresa proveedora de la semilla, esto se realizara cuando las fincas estén en proceso de establecimiento, ya que en otras fincas el cultivo tiene entre 10 y 20 años en adelante.

Las plántulas compradas cuando no alcancen la edad de trasplante directo al campo deberán ser llevadas a un vivero establecido dentro de la finca, en donde se registrarán todas las aplicaciones de plaguicidas (fertilización, control de malezas y control de plagas y enfermedades) que se realicen en él.

En el vivero se aplicará un programa preventivo para el control de plagas y enfermedades, cuando sea necesario.

El registro debe incluir la ubicación de la aplicación, la fecha de aplicación, el nombre comercial, el ingrediente activo, el operador, la persona que autoriza la aplicación, la justificación de la aplicación, la cantidad de producto aplicado y la maquinaria utilizada. (Se utilizará los formatos de aplicación de productos fitosanitarios y el formato de fertilizantes y enmiendas, según sea el caso).

La empresa no utiliza material de reproducción vegetal genéticamente modificado, el cual está justificado con una carta de no uso de organismos genéticamente modificados.

6. ANEXOS

- Registro carta de no uso de organismos genéticamente modificado.
- Registro de certificado de la semilla adquirida.